

Memorando Nro. SERCOP-SERCOP-2022-0027-M

Quito, D.M., 31 de enero de 2022

PARA: Sr. Mgs. Marco Antonio del Pozo Palacios
Director Financiero

Sra. Econ. Diana Gabriela Molina Carrera
Directora de Planificación, Seguimiento y Evaluación

Srta. Mgs. María Sara Gabela Ribadeneira
Directora de Comunicación Social

Sr. Econ. Diego Renán Benavides Huera
Director de Estudios de Contratación Pública

Sr. Lcdo. Daniel Esteban Villamar Merino
Asesor Institucional

ASUNTO: Conformación del equipo técnico para el proceso de Rendición de Cuentas 2021

De mi consideración:

Mediante Resolución No. No.CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, y conforme a lo que establece el Capítulo II el proceso y cronograma de Rendición de Cuentas; se designa para la conformación del equipo técnico multidisciplinario de trabajo para la elaboración del informe y la aplicación de la metodología participativa a:

1. En representación de la Coordinación General Administrativa Financiera: Marco Antonio del Pozo, Director Financiero
2. En representación de la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica: Diana Molina, Directora de Planificación, Seguimiento y Evaluación.
3. Dirección de Comunicación Social: María Sara Gabela, Directora de Comunicación
4. Dirección de Estudios de la Contratación Pública: Diego Benavides, Director de Estudios de la Contratación Pública.
5. Despacho, Daniel Villamar, Asesor Institucional

El proceso de Rendición de Cuentas estará liderado por el Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica, Gonzalo Peñaherrera.

Así también sírvase encontrar adjunta la Metodología para el proceso de Rendición de Cuentas 2021.

Particular que informo a ustedes para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. María Sara Jijón Calderón, LLM
DIRECTORA GENERAL

Memorando Nro. SERCOP-SERCOP-2022-0027-M

Quito, D.M., 31 de enero de 2022

Anexos:

- Metodología para el proceso de rendición de cuentas 2021
- Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021

Copia:

Sr. Abg. Luis Alberto Andrade Polanco
Subdirector General

Sr. Mgs. Gonzalo Enrique Peñaherrera Sarmiento
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

Sr. Dr. Hernán Alfonso Calisto Moncayo
Coordinador General Administrativo Financiero

Sr. Maximiliano Esteban Donoso Muller
Asesor Institucional

sh/dm/gp